



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Reglamento de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedido por Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado No 4194, Segunda Sección, el 9 de enero de 2009.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Titular del Poder Ejecutivo del Estado.	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas, y a los Municipios, por conducto de sus autoridades de tránsito y vialidad.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Modificada por Acuerdo del Ejecutivo, P.O.E. No. 0350, de fecha 30/diciembre/2016. Modificada por Acuerdo del Ejecutivo, P.O.E. No. 0730, de fecha 19/julio/2018. Modificada por Acuerdo del Ejecutivo, P.O.E. No. 2215, Tercera Sección, de fecha 23/julio/2024.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Reglamento.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
<p><b>Título Primero De las Disposiciones Generales</b> Capítulo Único</p> <p><b>Título Segundo De la Comisión Estatal de Vialidad</b> Capítulo Único</p> <p><b>Título Tercero De la Circulación Peatonal</b> Capítulo I De los Derechos y Obligaciones de los Peatones Capítulo II De la Protección de los Escolares Capítulo III De las Personas con Discapacidad Capítulo IV De las Obligaciones de los Usuarios y Pasajeros del Servicio de Transporte Público y Privado Capítulo V Del Uso de Pasos y Puentes Peatonales</p> <p><b>Título Cuarto De las Licencias y Permisos de Conducir</b> Capítulo Único</p> <p><b>Título Quinto De la Vigilancia del Tránsito</b> Capítulo I De las Obligaciones de los Conductores y Normas Generales de Circulación Capítulo II Del Crucero Uno por Uno y Glorietas Capítulo III Prohibiciones de Tránsito Capítulo IV Normas de Conducción en Cruceros Capítulo V De las Normas Complementarias de Circulación Capítulo VI De la Circulación de Bicicletas, Bicicletas Adaptadas, Triciclos, Bicimotos, Triciclos Automotores, Cuatrimotos, Motonetas y Motocicletas</p> <p><b>Título Sexto De las Manifestaciones Públicas en la Vialidad</b> Capítulo Único</p> <p><b>Título Séptimo De la Capacitación y Educación Vial</b> Capítulo I De los Programas de Prevención en Educación Vial Capítulo II De la Capacitación y Educación Vial para la Obtención de Licencias Capítulo III De las Escuelas de Manejo</p> <p><b>Título Octavo Del Control Vehicular</b> Capítulo I Generalidades</p>	



## FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo II De la Inscripción de los Vehículos y su Cancelación

Capítulo III De las Placas y Tarjetas de Circulación

Capítulo IV Del Registro Público de Tránsito

**Título Noveno De las Vialidades**

Capítulo I Disposiciones Generales

Capítulo II Señalamiento Vial

Capítulo III Nomenclatura y Señalización

Capítulo IV De las Zonas de Intenso Tránsito

**Título Décimo Del Estacionamiento de Vehículos**

Capítulo Único

**Título Undécimo Otras Prohibiciones**

Capítulo Único

**Título Duodécimo Del Transporte de Sustancias Tóxicas o Peligrosas y Control de Grúas**

Capítulo Único

**Título Decimotercero De los Accidentes Ocurredos con Motivo del Tránsito de Vehículos**

Capítulo Único

**Título Decimocuarto De las Infracciones**

Capítulo Único

**Transitorios**

**IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;**

Tiene por objeto proveer lo necesario en el orden administrativo para el mejor cumplimiento de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche.

**X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;**

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Vialidad y Tránsito.	Público.	Conductores, Pasajero, Viajero o Usuario de Vehículo y peatones Transeúnte o Viandante.

**XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;**

**XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y**